

LA PAZ DE MURCIA.



DIARIO MONARQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Murcia 2 pts. al mes y 6 al trimestre: lo mismo fuera de la capital.—En Ultramar y el extranjero, 12 pts.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados.—No se admiten suscripciones.—Las suscripciones empiezan los dias 1.º y 16 y terminan con los meses naturales.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTMOS. DE PESETA: ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAYEDRA, RUE TAITBOU, 55.

Suscripcion para socorrer a los heridos de la actual guerra contra los carlistas, que vayan llegando a Murcia.

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes D. Antonio Blanc, Rafael Almazan, and a sum total of 300.

REGALO.

Nosotros que no acostumbramos a ofrecer en baldes como muchos suelen hacer, tenemos hoy el gusto de repartir a los que estaban abonados a LA PAZ en marzo, la cuarta entrega de la leyenda de costumbres...

LA PAZ DE MURCIA.

LIGAS DE CONTRIBUYENTES.

En la Liga de contribuyentes a periódico que acaba de ver en Madrid la luz pública, encontramos noticias de estas asociaciones llamadas un día a producir una saludable reforma en los intereses morales y materiales de las provincias.

Dice así: Al comenzar la publicación de este periódico, debemos dar a conocer el número de las Ligas de Contribuyentes ya funcionando, de las que se está organizando y de las asociaciones análogas que se hallan en el mismo caso...

- List of cities: Córdoba, Vigo, Palencia, Puerto de Santa María, Valladolid, Granada, Jerez de la Frontera, Málaga y Zaragoza.

Además han ofrecido organizar muy pronto sus centros respectivos, con cuyo objeto están ya nombradas las comisiones organizadoras, compuestas de muy respetables contribuyentes, estas importantes poblaciones:

- List of cities: Sevilla, Santander, Cartagena, Alicante, Gijón y Almería.

Otras varias poblaciones han prometido organizar en breve La Liga; y es dudoso que tan pronto como venzan las dificultades de puro detalle que encuentran otros centros de población que han aceptado con entusiasmo el pensamiento, comenzará a constituirse las de Jaén, Ciudad-Real, Segovia, Alcega, Toledo, Huelva, Avil, Burgos, Soria, Logroño, A bacete, Cáceres, Badajoz, Antequera, Montilla, Sanlúcar de Barrameda, San Fernando, Huesca, Oviedo, Orense, Lugo, Santiago, Mondoñedo, Ferrer, Rivedon, Salamanca, Murcia, Tarragona, Reus, Lérida, Gerona, Mallorca, Tenerife, Taruel, Leon, Astorga, Béjar, Biviesca y otra multitud de localidades hasta el número de 180.

Los centros análogos, cuyas juntas directivas secundan eficazmente los propósitos de Las Ligas, acogiendo todas las indicaciones de ellas en beneficio de la colectividad de los contribuyentes, son los siguientes que funcionan en Madrid, tres asociaciones: Barcelona, dos id. Valencia, Coruña, Zaragoza, Salamanca y Béjar.

Tal es el aspecto que presenta la institución, en defensa de cuyos intereses vamos a dedicar nuestras débiles fuerzas. Su porvenir es incierto, y aun solamente con los elementos que cuenta hoy la asociación de contribuyentes, llegará a ser indudablemente una institución, nacional, la más poderosa, la más útil y tal vez, como ha dicho la de Cadix, la más imaculada y moral que se haya creado en su género.

El «Boletín oficial» de ayer inserta la siguiente circular del Gobierno de la provincia: «Ha llegado a mi noticia que alguna autoridad local ha facilitado cédulas de vecindad a los mozos de 19 y 20 años, acreditándoles menor edad de la que tienen. Tamaño delicto, a ser cierto, privaría a la Nación de gran número de soldados que la terminación de la guerra reclama. En su consecuencia, he resuelto hacer entender a los Sres. Alcaldes, el deber en que están de evitar a toda costa hechos de esta naturaleza, como ya se previno en circular fecha 22 de febrero último, inserta en el «Boletín oficial» núm. 181; en el bien entendido que me hablo dispuesto a emplear la mayor severidad contra aquellos que, por cualquier causa no demostren verdadero celo en el buen desempeño de sus funciones importantes.

Murcia 8 de mayo de 1874.—El Gobernador, Antonio Navarro y Rodríguez.

No habiendo podido tener efecto por falta de licitadores, el remate del servicio de bagajes en todos los entones ó puntos de etapa de esta provincia durante los años económicos 1874-75 y de 1875-76 se ha dispuesto proceder a segunda subasta para el día 15 del actual a las 12 de su mañana, en el salón de sesiones de la Excm. Diputación ante el Sr. Vice-presidente de la comisión permanente de la misma y con asistencia del contador de fondos provinciales y de un escribano notario; sujetándose los licitadores al tipo y condiciones fijadas que sirvieron para la primera.

La recaudación del empréstito de 175 millones, se llevará a efecto en los pueblos con continuación se expresan, en la forma siguiente:

Table with 2 columns: Location and Dates. Includes Campos, A budeite, and P.iego.

En la primera quincena del presente mes deberán enviar los Sres. Jueces de primera instancia a la presidencia de la Audiencia las propuestas en tema de las personas que hayan de servir los cargos de jueces municipales en el bienio de 1874 a 1876, en cumplimiento del art. 147 de la ley orgánica del poder judicial.

Se nos asegura que el martes reanudará sus sesiones la diputación provincial.

La diputación de Granada ha consignado 20.000 rs. para fomento de la ganadería de la provincia, cantidad que será distribuida en ocho premios para el concurso ganadero que con ocasión de la festividad del Corpus habrá de elevarse en esta capital.

El 18 del corriente deben empezar en Madrid los ejercicios de oposición a los registros de la propiedad vacantes. Algunos de nuestros jurisperitos se presentarán en esas oposiciones.

Prezce ya indudable que muy en breve quedará abierto al público el ferrocarril granadino.

Es un hecho que la compañía del ferrocarril del Mediodía establecerá trenes especiales a precios reducidos, con motivo de las fiestas de S. Isidro en Madrid.

En Málaga ya se está dando la paga de enero a las clases pasivas, lo cual prueba que están en marcha mes a mes adelantadas que las de Murcia.

Se nos asegura que ha sido elegido habilitado de los profesores de instrucción primaria el catedrático de la escuela Normal D. Lorenzo Pausa.

Las lluvias no quieren dejarnos; ya que dos días se han contentado las nubes con solo amenazar y esto con asustarnos, noche a las once cayó una rociada para humedecer las nada seras barrizales que hay en varios puntos de la población.

La redoma encantada llevó a cabo...

taote concurrencia a Romea y para hoy esperamos un lleno. Ha sido presentada todo lo bien que puede esperarse de una empresa que cuanto mas podrá obtener dos llenos y algunas pocas regulares entradas. Algunos defectos se notaron que no dudamos quedarán corregidos para hoy. La ejecución buena. Los bailables bonitos y de ellos hubo que repetir la galop infernal. La Srta. Hernando fué muy aplaudida en el último baile.

En Bruselas los periódicos han sido objeto de la mayor distinción. El primer magistrado municipal entrega a todos los reductores de periódicos y a los correspondientes de la prensa extranjera, un título que es el justificativo de su carácter de periodista y un billete de entrada a todos los establecimientos públicos donde hay algo interesante que ver.

En el anverso del título hay un sello del municipio de Bruselas con la inscripción: Administración comunal, libre entrada de la prensa; y en el reverso se le describe del... (¿quién el pobre del diario.)

Organízase el ayuntamiento de Málaga en su sesión del 4 del corriente de la discusión del presupuesto de 1874-75 ha aprobado una partida de 150 mil pesetas para expropiaciones y regularización de calles.

En Almería ha empezado a funcionar la nueva compañía de bomberos a causa de un incendio producido en la calle de Socrates en la panadería de Alacete, el cual a pesar de que empezaba a comunicarse a los edificios próximos fué dominado por los bomberos en media hora.

El vapor Vargas, saldrá del puerto de Valencia el 11 del corriente para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cadix y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros.

Reciben de Huelva con fecha 1.º del corriente. «Es tal la afluencia de buques a nuestra ría para la carga de minerales procedentes de las minas del Tharais, que ayer se contaban diez y siete vapores y más de veinte buques de vela de gran porte.»

Creemos conveniente recordar a nuestros agricultores que el día 20 del corriente termina el plazo fijado para la suscripción del pedido de cartones de simiente de gusano de seda de legítima y directa procedencia del Japón, que debe hacer la celosa Sociedad Valenciana de agricultura, según su circular fecha 24 de último abril, que reproducimos en nuestro periódico.

Por la capitania del puerto de Mazarrón se hace saber a todos los individuos que tienen sus citados sitios en las playas del litoral de aquel distrito, para depósitos de minerales de hierro, que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del edicto, que está inserto en el «Boletín» del día 8 del corriente, comparezcan a deducir, con los expedientes instruidos al efecto en la oficina de la ayuntamiento, pues de lo contrario se dará posesión por orden de fecha a los que lo verifiquen.

Los Sres. Buendía y Vera, directores de las bandas de música que existen en Cartagena, han convenido unirse, formando una sola, que responde a la cultura de aquel a población.

El número de «El Mundo Cósmico» que a punto de publicarse contiene una preciosa lámina remitida por el señor Pellicer desde el Norte y otra del señor Peres que representa la pradera de San Isidro en día de romería: esta última, de un género nuevo en España, es notable por su intención dibujo y graciosa composición.

En el texto, variado como siempre, aparecen las firmas de los señores Matoses, Pina, Belmar, Pedrosa, Taboada, Sagarta Balmaseda y Tours.

El periódico para todos que publica en Madrid el conocido editor D. Jesús Gracia, adquiere cada día más popularidad y fama por las amenas novelas que inserta en sus columnas, debidas a las plumas de nuestros más populares literatos, y los brillantes grabados intercalados en su texto.

S. núm. 17, que es el último publicado, contiene el sumario siguiente: Texto.—El rey del puñal, novela, por

D. Manuel Fernandez y Gonzalez.—Cervantes, por D. Javier Soravilla.—Honor de esposa y corazón de madre, novela por D. Ramon Orega y Elias.—Marisoto, por D. Pedro Escamilla.—El puñal de oro, novela por D. Torcuato Tarrago.—El ástazar de Segovia, por D. Manuel Lorente Vazquez.—Causas célebres.—Sección de actualidad: Revista de la semana, por D. Torcuato Tarrago.—Variedades.—Miscelánea.—Grabados.—El rey del puñal.—Marisoto (dos grabados)—Revista de la semana (un grabado).

Se venden números sueltos al precio de UN REAL en Madrid y REAL Y MEDIO en provincias; y se suscriben en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

SECCION OFICIAL

RESULTADO de la recaudación de arbitrios sobre artículos de comer, beber y arder, obtenida en los dias 7 y 8.

Table with columns: FIELTATOS, Plus, CI, CERDOS. Includes items like Carnes, Despojos, Conciertos, Rgt.º de ganados, Garmen, Cañada, Orduña, Nueva, Tracción, Ferro carril, Molinos.

Murcia 8 de mayo de 1874.—El alcalde, Pedro Pagan.

VARIIDADES.

EN EL ALBUM DE ASUNCION.

Las olas espumosas que surgen en la playa cayendo ante la valia del húmedo arenal, y bordan en la tarde cuando su luz oscila la inmensidad tranquila del anchuroso mar;

Las dulces armonías los misticos rumores los pálidos fulgores de la espirante luz, el eco que resuena del valle a la montaña el nubarrón que empaña el traza ante azul;

Los vientos que se mecen del bosque en ramaje y rizan el plumaje del pajar cantor, los giros ondulantes del céfiro callado que hora enamorado desdices de una flor.

Ese rumor lejano de inmensa catarata que rugo y se desata del monte al arenal, y salta en vano el cáncro que siempre la sofoca y va de roca en roca gimiendo sin cesar.

Las alas de los mires los ecos, los rumores los pálidos fulgores, el pájaro cantor; la inmensa catarata el céfiro y su aroma me dicen en su idioma tu nombre seductor.

J. Benavente.

REVISTA DE MODAS.

Al mismo tiempo que de los trajes primaverales se ocupan ya los periódicos de modas de los rigorosos estios.

Los escaparates de las primeras tiendas de novedades se ven ya adornados ya de telas vaporosas tales como granadinas, sedalinas, batetas, euy, cambray, muselinas y crepones. Los aretones, el pique los percales de bellísimos dibujos y el filo crudo acusan ya los trajes de viaje, de baños y de giras campestres; y apenas si les recuerda por medios de sencillas y elegantes mantelitos, ó de bonitas gubias ó a lo más, que las tardes del florido mayo sue en refrescar mas de lo conveniente.

Los vestidos de una sola falda van adornados, en general, de volantes poco fruncidos en todos los paños de atrás; variando el adorno en los delanteros.

En los vestidos de hilo crudo, cretona y piqué, el adorno más distinguido es el bordado a la inglesa, ya en entredos, ya en tiras fstoneadas. Otro de los más bellos adornos, consiste en tiras festoneadas de blanco sobre color crudo: estas tiras se llevan mas bordado que el feston en picó ó ondas, y se coloca en dos

ó tres ó dones muy poco fruncidos, superpuestos en el borde de la tónica, chiqueta y mangas. Tal adorno tiene además la ventaja de que puede confeccionarse con facilidad: El bordado de soutache ha perdido toda aplicación y ya nadie se ocupado el sobre todo para vestidos de verano.

Los trajes para reuniones en las casas de campo ó en los casinos de los puertos de mar, tienden este año a la sencillez, aun cuando domina general el estilo Pompadour: los colores de rosa-seca, verde-sauco y trigo, ya solos, ya combinados con el blanco, dan un resultado encantador para esos vestidos que no tienen la pretension de deslumbrar por su riqueza. Los pliegados rusos de Cambray blanco sobre rosa, ó verde trigo, hacen un traje vaporoso si no está recargado de lazos, hebillas y cintas. El peinado a to también requiere sencillez, pues de lo contrario se hace ridículo o lamático.

El estilo «Pompadour» tiene una porción de escollos que deben evitarse por toda mujer elegante, y que consisten en la exjerada de algunos perfles, tales como los lazos, las polseras y collares, los dijes de metal, azabache, acero y cristal con que algunas recargan la cabeza, la garganta y las muñecas. El verano es muy avaro de bellezas queriéndonos todas para sí; si nos prodiga sus flores y los dorados rayos de un sol espléndido, quiere en cambio que le sacrificemos las cintas y los dijes, y se venga de las coquetas poniéndonlas en ridiculo, y haciendo resaltar con su brillante luz la fealdad y pobreza de los adornos falsos y de puro relumbrón.

Con los trajes que acabamos de describir, una flor en los cabellos y una cinta de terciopelo negro ó azul en la garganta, cualquiera mujer vulgar sería bella y la bella divina. Huid siempre, amables lectoras, de los adornos exajerados; de los peinados monstruosos, de los colores chillones, de los recogidos ridiculos y de los tacones demasiado altos en las botitas que os harán parecer jorobadas sin aumentar vuestra estatura. La mujer pequeña posee sus gracias propias como la más alta tiene las suyas; la gruesa encanta con su fresca bombela delgada con su flexibilidad; la trigueña posee su cutis de raso que no vale menos que la cual durante la blancura de la rubia, por lo cual es todo, y a mas de inutil ridículo que las dos se puden para robarse mútuoamente encantos que ambas tienen en propiedad. Lo repetimos, huid de toda exjeracion y tendreis el secreto de la elegancia.

Salud a todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos por la deliciosa harina de salud, la

REVALENTA ARABICA DU BARRY.

Salud a todos por la deliciosa Revalenta Du Barry que cura las malas digestiones (dyspepsias), gastritis, gastralgias, flatos, vientos, anarqor de boca, acedias, pituitas, náuseas; eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea disenteria, cólicos, los asma, ahogos, opresion, congestión, nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre: 75,000 curas, entre las que se cuentan las del duque de Plúskow, la señora marquesa de Brétilau, de los doctores en medicina Manuel Saenz de Dejada, de la Universidad de Córdoba, y José Batacezo y Jute; de Legroño, etc., etc.

Cada número 72,448. Cadix 3 de junio de 1868. No puedo menos de manifestar a Vds. los brillantes resultados que he obtenido propinando su chocolate de Revalenta a mi señora. Muchos años hacia que padecía de agudos dolores intestinales, y de insomnios pertinaces; merced a este sorprendente específico ha quedado completamente restablecida.—Quedamos reconocidos, y aprovecho esta ocasión para ofrecer a Vds. las seguridades de la consideración con que los distingue su atento y S. S. Q. B. S. M.

VICENTE MORANO. Sois veces más nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoj de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 48 rs.; 4 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Los biscochis de Revalenta se pueden comer en todo tiempo secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc. Son inestimables para los que van de viaje ó no tienen oportunidad de preparar la comida. Se venden en cajas de una libra a 20 rs.; de dos libras, 4 34 rs.

La Revalenta al chocolate produce apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor a las personas ya lo niños por débiles que se encuentran. Alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 31 rs. ó sean 4 cuartos la taza.

Du Barry y compañía, calle de Valverde, número 4, Madrid.

Depósitos en Murcia, D. Rafael Almazan y Martín, D. Salvador Soriano y compañía, Carriera, 4, y en caso de los mejores boticarios y ultramarinos.

ta, y allana su casa, con los destrozos...

Ora, en el estado tambien sin razon, tuvo que fijar en la puerta de la calle un cartel...

Las corporaciones populares de Irun han felicitado al Gobierno por la entrada del ejército en Bilbao.

Ayer han empezado á quitarse los arcos triunfales que se habia construido para la recepcion del señor duque de la Torre.

Las propuestas hechas por el general Moriones de las acciones de 25 de Febrero, son esperadas de un momento á otro de Alhama, en cuyo punto se halla dicho general.

Parece que el duque de la Torre, se decide á marchar á la Granja, donde según un colega moderado, pasará tres ó cuatro dias.

Ayer conferenciaron con el general Sarrailh, los Sres. Rivero, Alvarez (D. Cirilo), Santa Cruz y Boerra.

En Bilbao y Santander, no ocurre novedad, según telegramas de ayer.

Muchos buques continúan llevando á Bilbao toda clase de víveres y las familias emigradas van regresando á sus casas, volviendo á renacer la tranquilidad en la población.

Se van á introducir importantes variaciones en lo tocante á la prevision de cargos en la magistratura de Ultramar, disminuyendo alguna de las condiciones que hoy se exigen para el ingreso en la carrera judicial.

Según un colega, la mayoría de los constitucionales optan por la conveniencia de no aceptar puesto alguno oficial; dentro de un ministerio homogéneo.

Según El Tiempo anoche debió salir para Bilbao el señor marqués de Sardoal.

Ayer mañana celebraron una conferencia los señores duque de la Torre, Motos y Rivero.

Ayer se firmó un bando del alcalde primero, en el que se dispone, se proceda á la rectificación de las listas para la nueva quita, en los dias 14, 15 y 16 del actual.

La Tesorería central entregó ayer seis millones de reales para atenciones de guerra.

Es cosa decidida el que no se trasladará ya el colegio de cadetes de caballería, establecido en Valladolid.

Ayer conferenciaron los Sres. Pavia y ministro de la Gobernacion.

Ayer visitó el ministro de la Gobernacion al conde de Balmaceda señor marqués de Salazar.

Ayer visitaron al Sr. Sagasta en el ministerio de Estado los representantes de Portugal y Francia.

Ayer conferenciaron los señores ministros de Estado y Ultramar.

Se va á proceder á la revision de las categorías que cada uno de los agregados diplomáticos en el extranjero ocupa, á fin (según un diario alfonsino) de que cada cual tenga la que corresponde.

Parece que el Sr. Sagasta tiene en suspenso la combinacion diplomática que prepara en vista del estado actual de crisis porque atraviesa el Ministerio.

Según un periódico que debe estar enterado, el Sr. Topete se halla profundamente disgustado porque no se ha hecho mención de la marina española en la orden general del día, á pesar de los eminentes servicios prestados por la misma en la actual campaña.

Según un colega, el gobernador de Valladolid suspendió las sesiones de la diputacion para evitar que fuera elegido presidente de dicha corporacion un diputado conservador.

El mariscal de campo Sr. Martínez Campos se va á bajar sin descanso á las facciones que le habian vuelto á subdividirse y se dirigen hacia las Amézuas.

El coronel D. Federico Araoz está dispuesto para el empleo inmediato, por los servicios que prestó en Bilbao durante el sitio de esta plaza.

Se ha dispuesto que el brigadier D. Sabastian Prats, jefe de escuadra de artillería del distrito de Castilla la Nueva, pase á la comandancia general de artillería del ejército del Norte, sin dejar su actual destino.

Le han asegurado á un colega moderado que si los conservadores no triunfan en la presente crisis, se retirarán á la vida privada y darán un Manifiesto en época no muy lejana.

He aquí la copia de un bando publicado en un pacifico pueblo de la provincia de Caceres: D. Benito Lledo Macías, alcalde popular de esta villa.

Hoy se bar á este vecindario: Que en uso de las facultades que me confiere el Decreto-Ley de orden público de 23 de Abril de 1870 y ordenes posteriores, he dictado el bando siguiente: 1.º Se prohibe en las calles públicas y plaza de esta villa la reunion de grupos de

personas de dos arriba y que estén hablando de politica con mayor ó menor calor.

2.º Tambien se prohibe en las casas particulares tener reuniones.

3.º Toda persona que se encuentre en calle ó plaza pública contraviniendo lo dispuesto, sufrirá la multa gubernativa de 100 pesetas, y si fuere insolvente, ocho dias de arresto.

4.º El que se encuentre en casas particulares, 125 pesetas á cada uno, ó igual multa al dueño de la casa.

Y para que llegue á noticia de todos y no alegu ignorancia se fija el presente.

Casas de Don Antonio 27 de Abril de 1874.—Hay el sello de la Alcaldía.—Benito Lledo.—Por su mandado, Indalecio Masta.

A un colega de Valladolid le han asegurado que en la administracion de la loteria situada en Cantabria, no pueden pagar los décimos premiados en la última extraccion por falta de fondos; añade el interesado que ha tratado de pagar el importe de otros décimos nuevos con el premio y que lo se le ha querido admitir como valor real.

Ayer llegaron á Madrid procedentes del Norte 5 cañones y otras tantas cajas de granadas custodiadas por 40 individuos de tropa pertenecientes al provincial de Salamanca.

A un periódico extremeño le han asegurado que en el encuentro de Alja, del que oportunamente dimos cuenta á nuestros lectores, resultó herido el cabecilla Hurtado.

Según telegrama comunicado por el gobernador de Guanca, los restos de la partida de Villante, reducida á 250 hombres mandados por Francisco Julian, pasaron ayer por Huéllamo, Valderisa y Laguna de Marquesado. Continúan las presentaciones á indulto por consecuencia de la accion de Casamates.

Dios un periódico de anoche: Hay como ayer han tenido lugar algunas conferencias, sin duda encaminadas á estudiar y resolver la crisis verdaderamente difícil que atravessamos.

Según telegrama de San Francisco (California), de 4 de Abril, en aquella mañana hubo un gran incendio en el fuerte Alcatraz, en la bahía de San Francisco, que destruyó casi todos los edificios de madera del lado Oeste de la Isla, que estaban ocupados por almacenes. No se sabe á cuánto montan las pérdidas causadas por el fuego.

En otro de Washington, sin fecha, se dice que M. Poind de Velmori presentó á la Cámara de diputados una mocion disponiendo que el asunto del reconocimiento de la independencia de Cuba y la neutralidad de los Estados Unidos pasase á la comision de Negocios extranjeros.

Según telegrama de Cuba, del 18 de Abril, inserto en los periódicos de Nueva York, del 21, que recibimos, El Diario de la Marina, recomienda el arrendamiento de las aduanas de la isla á una compañía y cree que el general Concha aceptará la idea con placer. El Diario presenta el arrendamiento de las aduanas en el sentido moral, pero lo cree necesario á los intereses económicos. Ha sido nombrado presidente del Banco español el señor D. José Antonio Fesser, comerciante notable de dicha ciudad; el nombramiento está sujeto á la aprobación del general Concha.

El día 7 se notó en Barcelona un movimiento inusitado de tropas que llamó la atencion del público. Las causas que lo motivaban era á consecuencia de haberse presentado en las inmediaciones de Molins de Rey hasta llegar sobre el puente de dicha población una partida carlista compuesta de unos 400 hombres al mando del cabecilla Mariano de la Coloma.

A la presencia de los carlistas, las voluntarios de Molins de Rey se prepararon para la defensa, y las campanas de la parroquia tocaron á rebato. La señal de alarma se dio tambien por las de los pueblos circunvecinos, partiendo en socorro de la poblacion amenazada los voluntarios del Papiol, San Felú y los de algunos otros pueblos.

Mientras tanto se habia recibido ya en Barcelona la noticia de la presencia de los carlistas en Molins de Rey, y el capitan general Sr. Serrano Boleyo organizó rápidamente una columna formada de carabineros y caballería que salió sin pérdida de un momento para dicha villa. Posteriormente se formó una segunda columna que partió tambien para el mencionado punto y á la cual se incorporaron cuatro ayudantes del capitan general.

Otra columna se disponia tambien á salir cuando se recibió el parte de que los carlistas habian huido al tener noticia de la llegada de una columna, habiendo tan solo hecho algunos disparos contra los voluntarios de Molins de Rey.

Las columnas de los brigadieres Estéban y Cristóbal que en el momento llegaron á Barga, relevaron la guarnicion, dejando en ella fuerzas del regimiento de Tello. Durante su estancia, abastecieron la plaza de vituallas y municiones de guerra, y derribaron las obras que los carlistas habian construido para atacar y bloquear aquella plaza.

Las columnas, al salir de Barga, se dirigieron á Prats de Illanés, en donde, como ayer participamos á nuestros lectores, tuvieron un encuentro con los carlistas mandados por D. Adolfo, resultado del que aun no se han recibido detalles.

Ayer comenzó en esta capital el alistamiento de mozos para la reserva actual.

Con referencias á una carta de Castellón, dice el periódico de Valencia Las Provincias respecto al combate del día 1.º siguiente: «Apenas se oyeron los primeros tiros y cañonazos, se agolpó el pueblo con armas y por el lado del mayor entusiasmo á las puertas de la ciudad, resuelto á ir á combatir

con los valientes soldados las fatigas del combate y castigar la insolencia de los carlistas, para solo se permitiera salir una seccion de voluntarios de caballería, costando mu ho trabajo contener el pueblo, que quería ir al sitio del combate. Los muchachos, siempre atraídos acudieron en gran numero y se les volvió á preparar por las montañas juntamente con los soldados, habiendo muerto uno de ellos, según manifestamos.

El día 5 se verificó en Castellón el entierro del soldado de Africa muerto en el combate, cuya ceremonia fué verdaderamente imponente.

A las once se celebró la misa de difuntos con asistencia de las autoridades y gran numero de oficiales, soldados y paisanos. En seguida se procedió al entierro, que llevaba el órden siguiente: abria la marcha una seccion de cada cuerpo de los de la guarnicion y de la brigada, seguian los sargentos del batallon de Africa con lueros, el clero y el fúereto en hombros de gastadores y llevando las cintas los oficiales. Sobre el fúereto se veia una corona de laurel; iban despues el gobernador civil, el militar, el coronel de Africa, el capellan de este batallon, el alcalde, el ayuntamiento, la diputacion provincial, todas las corporaciones, empleados, la oficialidad, el pueblo y la musica de la localidad.

Ha sido sin disputa la manifestacion más importante que ha presentado Castellón, pues no quedó ni un solo vecino que no se asociase á la fúebre ceremonia. El gobernador de la provincia, al llegar al punto del Calvario, pronunció sentidas frases en honor del valiente y cuyo entierro se verificó. Tambien el coronel del regimiento de Africa pronunció algunas frases de honor del pobre soldado muerto, y todos los que presenciaban el acto, se sentian conmovidos. Digne es el valiente y sufrido ejercicio español de que se aprecian así los sacrificios que hace por la patria.

La artillería disparó en el combate 458 granadas, y todos encomian hasta lo sumo la bravura de los soldados.

En Castellón circulaba la voz de que habia sido herido en la refriega el obispo Pezo, jefe de la caballería de Calcala, y que habia muerto en Villafamés.

En la ciudad continuaban las fiestas por la toma de Bilbao, y el brigadier La Guardia se le habla obsequiado con una serenata.

Ayer debió celebrarse un solemne funeral por las almas de los que murieron frente á Bilbao. Al efecto se habia levantado en la iglesia un santísimo catafalco.

Con fecha de ayer se ha comunicado por el ministerio de la Gobernacion á los gobernadores de las provincias marítimas un telegrama, disponiendo se consideren lujos las proyecciones de Buenos Aires, que se habian hecho á la mar despues del 31 de Diciembre últimos llegas á nuestros puertos con patente limpia, en buenas condiciones higiénicas y sin accidente sospechoso á bordo.

Ayer felicitaron al señor duque de la Torre el Sr. Rivero y sus amigos, en número de fuercientos.

A instigacion del Sr. Rivero, el general Serrano manifestó que él defendió los intereses orados el 3 de Enero, por los cuales se hallaba resuelto á morir.

Entonces el Sr. Rivero le dijo á sus amigos: «el señor duque se halla dispuesto á defender la republica conservadora ó á morir por ella».

Los asistentes aplaudieron las palabras del duque y se retiraron samamente contentos.

La diputacion provincial de Palencia, ha disuelto la escuela normal establecida en aquella capital.

El 10 del presente, serán principio los exámenes para los aspirantes á cadetes.

Ayer se remitieron al Norte dos millones de reales, para las atenciones de la guerra.

En el salon principal del edificio en donde se halla el gobierno civil de Castellón, se ha establecido un hospital para los heridos en campaña.

Va á ser demolido el castillo de Borriol.

Hoy debe llegar á Madrid el representante de los Estados Unidos.

A continuacion insertamos el notable edicto que ha publicado el excolectisimo é ilustrisimo señor obispo de Palencia, con motivo de la horrible profanacion de que ha sido objeto la iglesia parroquial de la central, de que tiene noticia el pueblo español por la universal repobacion que semejante atentado ha merecido á los organos de diferentes partidos.

El juez de primera instancia sigue el proceso con celo y actividad, según nos informan.

He aquí el edicto: «Nos, el Dr. D. Juan Lezano y Torreira, p. r. la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostolica, obispo de esta ciudad de Palencia y su diócesis, conde de Pernia, prelado asistente del sacro sadio pontificio, etc.

Antiguos amados hijos el cura económico, coadjutores y felices de la parroquia de la central y á los demas clérigos y felices de esta diócesis: Haceros saber: Que de las informaciones y reconocimientos practicados por nuestro tribunal aparece que en el día de ayer, como á las tres de la tarde, un grupo de varias personas penetró en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, patrona de Palencia, las cuales, subiendo al coro, rasgaron varios lienzos exist ntes en el mismo, destruyeron un facistol y un misal, arrojaron las bejas de la banderilla y mostraron á uno de los dependientes de la iglesia.

El jado enseñada á esta diócesis personas, una de ellas se dirigió al altar mayor, y arrancando violentamente el sagrario, donde se custodia á Nuestro Señor Sacramento, le arrojó sobre el pavimento del presbiterio, de suerte que al reconocerle

despues el cocon estaba abierto y abollado y las Sagradas Formas esparcidas por el interior del sagrario. La cruz de la imagen de Nuestra Señora Inmaculada, del altar mayor, fué tambien arrancada del mismo, y tendiendo en su sitio uno de aquellos degradados la arrojó con violencia contra las paredes y el suelo, quedando dicha sagrada imagen hecha pedruzos y éstos ese partidos por la iglesia.

Mientras esto tenia lugar, otros de aquellos infelices mutilaron una imagen de Nuestra Señora del Carmen, rompieron las sacras de siete altares, dos confesiones, parte del altar de San Francisco Javier y las arañas de cristal pentientes delante del mismo, é inutilizaron algunos otros objetos del culto.

En vista de estos sacrilegios atentados, que tanto desdican de la religiosidad de esta ciudad, y considerando que constituyen una horrenda profanacion de la santidad del templo, y muy especialmente de nuestro adorable Señor Sacramento, penetrado nuestro corazón del mas amargo dolor, declaramos profanada la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, y usando de nuestra autoridad episcopal, ponemos en terriblo local en ella.

En su consecuencia, mandamos que no se celebre en la misma ni en acto ni b llo del culto hasta que otra cosa ordenemos y disponamos, conmutando á los trasgresores con las penas del derecho. Exhortamos al clero y á los felices de esta ciudad que con sus oraciones y obras de piedad precuen desagraviar á Dios Nuestro Señor de las ofensas y ultrajes que ayer se le han inferido en su santo templo, pidiéndole la exmienda y arrepentimiento de los infelices que los han cometido.

Para que llegue el contenido de este á las personas á quienes interesa; léase en la misa parroquial y fije en la puerta de nuestra santa iglesia catedral y de la de Nuestra Señora de la Calle.

Dado en Palencia á 3 de Mayo de 1874.—Juan, obispo de Palencia.—Por mandado de S. S. I. el obispo mi señor, Agustín Domínguez, secretario.

Según un periódico, parece que ayer presenten su dimision á los ministros de la Guerra y Ultramar.

El día 2 por la mañana un grupo de carlistas hizo fuego al destacamento de carabineros de Bahovia. Habian entrado algunos proyectiles en territorio francés, el comandante del puesto hizo saber al jefe carlista que si renovaba el hecho, el ataque seria contestado por sus soldados. No habiendo hecho caso los carlistas de la advertencia, los carabineros franceses les hicieron fuego, obligándolos á abandonar sus posiciones.

La anterior noticia del Diario de San Sebastian.

La diputacion provincial de Granada, deseando solemnizar la entrada de nuestros soldados en Bilbao, ha repartido entre los pobres mil panes y hecho multitud de elemosinas de á 10 reales.

Dice El Gobierno, órgano del Sr. Topete, acerca de los rumores que sobre la actitud de este hombre político han circulado: «Diferentes periódicos habian dado una conferencia ayer celebrada entre el Sr. Topete y el Sr. Motos. Los alfonsinos, sobre todo, le dan una gran importancia, no solo por su duracion, que elevan á dos horas, sino por las materias que pudieran abordarse. La Política dice más; pues dice que si el Sr. Topete fuera el encargado por el Presidente del Poder ejecutivo de formar el nuevo ministerio, la primera persona con quien sin duda, conversaría para ello sería el Sr. Motos, que tanta influencia ejerce en su partido».

Pues bien; la conferencia á que se alude no ha tenido lugar. El Sr. Motos, que no habia hablado al Sr. Topete desde su regreso del Norte, fué al ministerio de Marina á visitarle, donde permaneció una media hora. Se habló, en verdad, de politics; pero nadie ha pensado en las combinaciones á que alude La Política, y menos el señor Topete, profundamente bastardo del estado de la politica española, cada dia más embrollado, negro y desconolador.

De Roma anuncian que Su Santidad habia invitado al conde de Damas, presidente del comité general de peregrinaciones, y al P. Picard, director, á que el día 2 lo acompañaran en su paso. El Padre Santo les dio grandes muestras de simpatía. Al día siguiente, 3, Su Santidad recibió en audiencia privada al susodicho conde. Despues recibió tambien á varios extranjeros, exhortándolos á la resignacion, á la esperanza y á la oracion.

En Berlin la publicacion de documentos diplomáticos, y más ríspicamente la consabida carta al conde go Bollinger, por el conde de Arnim, con toda siendo el asunto del día. Les diarios oficiales tratan con mucha severidad al conde, y hasta le acusan no solamente de haber estado en desacuerdo con la politica del Imperio—léase con las minas del príncipe de Bismark—ino de haber fustado á sus deberes diplomáticos, publicando los documentos de que se trata.

Este argumento se ha empleado contra el general Lamarmora, y tiene su mérito, partiendo de los defensores de un hombre de Estado tan escrupuloso como el gran canciller prusiano.

Por lo demás, las primeras consecuencias de la situacion en que se ha colocado el conde Arnim se ven ya. Su dimision del puesto de embajador en Constantinopla es un hecho, y además parece que el Gobierno alemán le ha exigido explicaciones relativamente á la carta que escribió el conde al príncipe Bismark, cuyo conocimiento ha causado gran irritacion en las altas regiones políticas del Imperio.

De Constantinopla anuncian que el príncipe Milan de Serbia llegó á Zagreb capital en 30 de Abril último. Inmediatamente fué á presentarse al gran señor y luego á la sublime Puerta, donde el gran visir, con

todos los ministros, lo recibió con mucha distincion.

La guardia de honor que estaba en el palacio le presentó las armas. El viaje del príncipe sirvió á la corte del sultan tiene verdadera importancia política, y por estas primeras demostraciones se infiere que ha de ser satisfactorio para los intereses de Servia.

ULTIMA HORA.

El capitan general de Andalucía y Extremadura da conocimiento de que continúan las presentaciones á indulto, habiéndole verificado ayer en Cáceres diez carlistas: en Almorchar se presentaron cuatro; sin armas pertenecientes á la partida Berrago, y uno armado, habiéndose recogido además un caballo con mentura.

El comandante general de Extremadura manifiesta que al ser conducido desde Casas de Doa Pedro, en Badajoz, el prisionero carlista Juan Morales (a) Andelcos, emprendió la fuga, viéndose en la necesidad de darle muerte la fuerza que lo escoltaba.

En Navavillar de Pola fué hecho prisionero, gravemente herido otro de los carlistas batidos en Casas de Don Pedro.

El capitan general de Burgos, participa la presentacion á indulto de siete carlistas, entre ellos el cabecilla Vilmos, el titulado comandante militar de Soba y cuatro individuos más de la faccion Navarrete.

El gobernador militar de Alicante, da conocimiento de haberse presentado á indulto seis carlistas en Orihuela, dos en Agost y uno en Monforte.

El gobernador militar de Oviedo participa haberse presentado á indulto cuatro carlistas, tres de la disuelta partida de Cancio, y uno de la de Valdés todos armados.

Según manifiesta el gobernador de Ciudad-Real, continúa la más activa persecucion en pequeñas columnas contra algunos grupos carlistas, que huyen en cuanto los avistan y que aun tratan de ampararse en los pueblos.

En Puzos (Ciudad-Real) al tener conocimiento en la noche del 7 de que se aproximaba la partida de Fco de Carliño, la rebolió á tiros haciéndola huir.

En dicha provincia, continúa presentándose á indulto algunos carlistas, y se siguen recogiendo prófugos. El gobernador militar, dice al ministro de la Guerra, que en breve se conseguirá la total pacificacion de aquella provincia.

La cuestion de crisis continúa lo mismo que ayer: nada se ha resuelto, siendo por lo tanto, infundadas todas las versiones que sobre el asunto se han gan.

Tampoco ayer se recibieron noticias del ejército del Norte.

BOLSA. Cotizacion oficial del día 8. Renta perpetua al 3 por 100..... 14-40 Renta perpetua exterior al 3 por 100..... 47-80 Billetes hipot. del Banco de España, 1.ª serie..... 99-40 Bono del Tesoro de á 2.000 reales 6 p. s. int. anual..... 50-50 Idem en cantidades pequeñas..... 50-50 Oblig. generales por ferro-carriles, de 2.000 rs..... 37-39 Idem, 1.ª em., idem, de 20.000 rs..... 37-00 Acciones del Banco de España..... 445-00 Cuentas: Londres á 90 dias fecha..... 49-25 Paris, á 8 dias fecha..... 5-44

SECCION RELIGIOSA.

Santo del día.—San Gregorio Nacianco no, obispo y doctor. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Pedro de los Naturales (Torreclilla de Lea), donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde pueces y reserva.

ESPECTACULOS PARA HOY.

ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—Las manzanas de oro. ZARZUELA.—A las 9.—Ildara. APOLO.—A las 8 1/2.—No hay buen fin por mal camino.—El portero es el culpable.

CIRCO. (Bufos Arderius).—A las 4 1/2.—A beneficio de los acomodadores y porteros de dicho teatro.—Mambrú.—Canto de ángeles.—¿Come el duque? VALLEADES.—A las 8 1/2.—Un artista ecuestre.—No era á ella.—La primera escapatoria.

MARTIN.—A las 9.—Justicia y no por mi casa.—El arcadiano de San Gil.—El segundo mandamiento. Marinos en tierra. Bailo. ROMA.—A las 8 1/2.—A beneficio de doña Adolina Dupuis.—La cabra tira al monte.—La isla de San Baladrán.—Mambrú.

NOVEDADES.—A las 8 1/2.—Las iniciadas.—Bilbao es nuestro.—El Turron.—Bilbas es nuestro.—B. He. E-LAVA.—D. Eduardo Lpez y Garcia.—Receta contra las suergas.—La pena capital.—B. He.

CIRCO DE PRICES.—A las 9.—Ejercicios ecuestres y gínicos, en los que toman parte los célebres clowns Whithoyne, y Seochi y Alfano.

Trop de Manuel Martínez, Barapás, (7)

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: por un día á 10 cmos. de pe-
seta la línea; por 2 á 6; por 3 á 5; por 4 en adelante á 4; los blancos
y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que
ocupen.—Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

ANUNCIOS.

cados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de
comunicados desde 25 cmos. de peseta hasta 3 pesetas.—A los sus-
critores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos
los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Boletín religioso.

Santos de mañana.—S. Mamerto ob y el bto. Francisco de Gerónimo, y el martes s. Domingo de la Calzada cl.
Jubilón.—Esta mañana en la iglesia de las religiosas de Sta. Ana y en la de las Carmelitas, y el martes en la de S. Agustín y en la de la parroquia de S. Nicolás.

Sección mercantil.

ALMUDÍ PUBLICO.
Precios del día 9
Cajón del país, de 14 75 á 15 50 pts.
Cajón de 0 00 á 09 00
Cajón de 0 00 á 6 25
Maíz, de 0 00 á 0 00

Comunicaciones.

Entrada y salida de correos en esta capital.

CORREOS.	ENTRADAS.	SALIDAS.
De Madrid	11 30 m.	2 31 t.
de Carri- gena 1.º	12 30 m.	3 30 m.
de Id. 2.º	3 15 t.	10 30 m.
de Alican- te	6 30 m.	1 1 t.
de La raya Andalucía	9 15 m.	12 30 t.

La caja de 9 mañana á las 1 tarde.
Las cartas se admiten en el buzón de la administración hasta media hora antes de la salida de los correos, y en los de los estancos hasta tres cuartos de hora antes.

ESPECTACULOS.

TRATRO DE ROMA.

Gran función para hoy domingo 10 de mayo de 1874, á las 8 y media de la noche, 3.ª de abono. Después de la función se pondrá en escena por segunda vez en este teatro la comedia de magia en 4 actos y 12 cuadros, en prosa y verso, titulada:

La redoma encantada.

Entrada general 4 rs.—Idem media 2.—Id. el paraíso 3.

ANUNCIOS.

La Moda Elegante Ilustrada.

La primera edición de lujo de esta publicación es hoy día indispensable en toda casa de familia, por el número de patrones, de tamaño natural, que reparte; por la profusión de modelos de confecciones de toda clase de prendas y trajes, para paseo, viajes y casa; por sus magníficos dibujos para bordados, y sobre todo, por el exquisito gusto y elegancia de los figurines iluminados, hechos por las notabilidades artísticas de París.

El precio de esta conveniente publicación es, en provincias, el de 12 y 16 reales al mes, según los mas ó menos figurines iluminados que se quieran recibir, y en Madrid 10 y 14 respectivamente.

Se envían números de muestra gratis á quien lo solicite, pidiéndolos á su administración, Carretas, 12, principal, Madrid.

Se suscribe en Mérida en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5

DISCURSOS HISTÓRICOS

DE LA MUY NOBLE Y MUY LEAL ciudad de Murcia y su reino,
Por el licenciado Francisco Cascales.

CONDICIONES.

1.ª Esta obra constará de un tomo de unas 650 á 700 páginas en un folio, ilustrado con 153 cuadros de armas que forman el verdadero nobiliario de Murcia, adornándolo además con una magnífica portada litografiada como aquella.
2.ª El precio de este tomo encuadernado en rústica se á de 70 rs. En pasta id. 86 » En tafilete id. 88 » En tafilete y gantos dorados idem 110 »
3.ª La persona que quiera suscribirse por entregas de 16 páginas abonará 2 rs. por cada entrega.
Los señores que gusten suscribir se podrán hacerlo en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5

Baños de Fortuna.

De esta ciudad, calle de Madre de Dios, cochera contigua á la fábrica de jabón del Sr. Noila, sale todos los días impares, á las 2 de la tarde, una taranta que regresará de los baños los días pares. Recibe asientos á 10 rs. para los baños y á 6 para Fortuna. Dan también razón en el comercio de jabones de D. Miguel Bernal, plaza de S. Bartolomé.

EL TEMPLO DE VENUS,

en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, Mérida.
POLVOS BLANCOS DE FRESA, ROSA Y AMBROSIA
PARA RIBULLECER EL ROSTRO.

Son inofensivos, y admirables para artistas líricos, dramáticos y coreográficos y se usan con boria ó con un pañito. Su precio 4 rs. frasco.

BANDOLINA DE LA REINA DE LAS FLORES

para alisar y fijar los cabellos, del perfumista francés L. T. Liver. Su precio 5 rs. frasco.

ARTICULOS VARIOS.

Pomada fina á la vainilla, á 7 rs.—Pomada húngara para los bigotes, á 7 rs.—Gold crean superior de Laroze, á 12 rs.—Filtromo superior de rosa, magnolia y mil flores, á 2 rs.—Aceite filicomo de calidad superior para la conservación del cabello, á 5 rs.—Albina blanco de Lais para dar brillantez y frescura al cutis y blanquear la piel de un modo inalterable, á 16 rs. frasco.—Aceite de olor, á 4 rs.—Agua de Labanda, á 7 rs.—Benzina, á 6 reales.—Cosméticos, á 5 rs.—Crema de las Duquesas á 12 rs.
Supremos perfumes orientales, africanos, americanos, europeos y oceánicos para el pañuelo, baño, ropa y lavandería; para saumar, fumigar, desinfectar, renovar la atmósfera de los teatros, salones de bailes, aposentos, y para licores, jirabes, vinos y natales.

Estas afortunadas preparaciones odoríficas son hechas con las flores las plantas mas importantes del reino vegetal, y son superiores y mas baratas que las del célebre santuario de la Duza Venus, en Giteres.
Melisa, fina, 4 rs. frasco.
Mil flores, 4 rs. id.
Violeta, fina, 6 rs. id.
Flor de naranja, 4 rs. id.
Aun ruso, 4 rs. id.
Heliotropo francés, 7 rs. id.
Amizcle, 4 rs. id.
Rosa, pura, 4 rs. id.
Cárcupit, fino, 4 rs. id.
Macassar inglés, 8 rs. id.
Bergamota, Alpes, 4 rs. id.
Sándalo, indio, 6 rs. id.
Miel de Inglaterra, 8 rs. id.
Yerba Luisa, 4 rs. id.
Pachuly rosa, 8 rs. id.
Gerania rosa, 8 rs. id.
Ylang ylang, n.º 12 rs. id.
Embalsamado de J. r. r. 6 rs. id.
Agua triple de colonia, 6 rs. id.

Para salumar locales se echan diez ó mas gotas de estos extractos en una badilla ó hierro candente, y son superiores á las pastillas, incienso y trociscos del Serrano.

NUEVA Y GRAN INVENCIÓN.

AGUA INODORA DE ESCRITORIO Y PARA TALLEBES.

Quita en el acto las manchas de tinta en el papel, las manos, linzo madera, mármol y pavimentos, por lo que es útilísima á los escribientes, escribanos, amanuenses, secretarios, oficinistas, colegiales, comerciantes, tutores, marmolistas, planchadores, cajeros, zapateros, leñeros, puerocioneros, curtidores, y ama de casa. Puede usarse sin ninguna precaución, pues no ataca mas que á la tinta, se usa con una esponjita para el papel. Precio 3 rs. frasco.

BLANCO NIEVE DE CLEOPATRA.

COLORIDO HUMANO O ROSA PARA DESCOLORIDAS, DE CLEOPATRA.
Un rostró blanco solo, exento de pecas, arrugas, manchas, espumillas ó ligeramente rosado, es como un rayo de sol que se presenta en un hercúleo paisaje. Precio: 6 rs. frasco.

Uso: se agita bien el frasco, se dá con un pañito ó esponjita una mano ó dos, y con otro se extiende á voluntad. Si son morenas, se dá segunda vez.

TINTAS QUÍMICAS PARA ESCRIBIR.

Son admirables para escribir y copiar cartas con hermosos y precisos colores no conocidos hasta el día y no tienen rival.
Tinta violeta, á 5 rs. frasco.—Azul cielo, 5 rs. id.—Verde esmalte, 6 rs. idem.—Rosa de liria, 5 rs. id.—Son aromáticas, no se alteran, secan en el acto y dan duración á las plumas.
Los artículos anteriores se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

GARGANTA, VOZ, BOCA.

Las PASTILLAS DE BETHAN curan los padecimientos de la garganta, las extinciones de la voz, las inflamaciones de la boca y las que provienen del tabaco y del mercurio; son un ísimas á los predicadores, oradores y cantantes porque suavizan la voz é impiden la fatiga de la garganta.—En París, BETHAN, Imbourg Saint Denis, 30.—En Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31, en todas las principales farmacias de España.

JABON BALSÁMICO (B. D.)

de Brea de Noruega.

Tónico, refrescante, su uso diario, impide todas las afecciones de la piel. Precio 6 rs.
H. BOCK et DEFREY, Paris, 26 rue Cadet.—Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31, por menor, en Mérida, P. Leante, 108-2.

GRANDE ÉXITO EN PARÍS!

VELOUTINE CHLES FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO IMPALPABLE, INVISIBLE Y ADHERENTE.
Dá el cutis fresco y transparente.—5 fr. la caja completa con boria en París, En España, 22 rs.—INVENTOR CHLES FAY, perfumador, 9, rue de la Paz, París.
En cada caja hay una noticia sobre el uso de la VELOUTINE, y la Agencia franco-española, 31, calle del Sordo en Madrid, sirve los pedidos.
En Mérida en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, y D. P. Leante. 59-52

PAPEL WILNSI

El inmenso éxito de este remedio es debido á sus propiedades con tantamente probadas, á su acción pronta é infalible, que atrae al exterior la irritación, cuya tenencia es fijarse en los órganos vitales. Recomendando los principales médicos para la curación de los reumas, bronquitis, afecciones de la garganta, gripe, reumatismos, lumbago, dolores, etc., etcétera. Su empleo no exige ningún régimen: una ó dos aplicaciones bastan las mas veces, y solo causan una ligera comezon. Precio de la caja 8 rs.
Depósito en París, J. WILNSI, 16, rue de Rennes.—En Madrid, la Agencia franco-española, 31, calle del Sordo sirve los pedidos. Por mayor, en Mérida, D. Lucas Serrano, farmacéutico, calle del Príncipe Alfonso. 50-22

HISTORIA

del movimiento republicano en Europa,

por
EMILIO CASTELAR.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION
MEDIO REAL LA ENTREGA EN TODA ESPAÑA.
Todas las semanas se repartirán de cuatro á ocho entregas, impresas con tipos nuevos y en papel glasado de clase superior.
Cada entrega se compondrá de ocho columnas de texto, ó sean cuatro páginas en folio. Toda la obra constará próximamente de unos 40 á 45 cuadernos, siendo la mas económica de cuantas ediciones de esta clase se han publicado hasta el día. A la primera entrega acompañará un magnífico retrato del autor.
SE SUSCRIBE en Madrid en la casa editorial de D. Manuel Rodríguez, plaza del Brinco, núm. 2, próximo al gobierno civil, y en las principales librerías.
En provincias y Ultramar admiten suscripciones los correspondientes de la citada casa.
En Mérida en el establecimiento de LA PAZ.

Establecimiento tipográfico-comercial.

LA PAZ DE MURCIA,

calle de Zoco, núm. 5.

En este establecimiento se hacen facturas en competencia con la litografía; estados de todas clases y tamaños con rayado para la escritura, esquelas de defunción en papel de luto ó en tarjeta, á la última moda; toda clase de impresiones para ayuntamientos, oficinas y particulares, teniendo de venta ejemplares de las de uso diario; carteles de todos tamaños para los que hay un gran surtido de letras de grandes dimensiones; membretes para oficios, sencillos ó con adornos modernos que compiten con los litografiados, en tinta negra ó de color; y se timbra papel con iniciales modernas inglesas en relieve blanco, todo con el mayor esmero, prontitud y economía.

JABONES FINOS FRANCESES.

Procedentes de los mejores perfumistas de París, hay una colección completa de jabones de almendra, de lechuga, de flor de azufre, de los Druidas, y de aromas los mas delicados. Los precios varían: á 3, 6, 9 y 10 rs. Establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5

Nra. Sra. de la Fuensanta,

patrona de Murcia.

En el establecimiento de LA PAZ se venden láminas para cuadro, grabadas en acero con suma delicadeza.

También se venden láminas de Nra. Sra. de la Luz, que se venera en el santuario del monte, del mismo tamaño e igual delicado grabado.

PRECIO DOCE CUANTOS.

CIGARRILLOS DE CANET,

de la fábrica de la Lealtad Española.

Se halla una corta existencia en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, y se venden á real y media el paquete y tomando de 25 darán en 33 rs.

TINTURA INGLESA INSTANTANEA PREPARADA POR **DESNOUS, Perifimista** UNICO INVENTOR DE LA TINTURA INGLESA. Admitida en la Exposición Universal de 1869. 8 et 10, passage Delorme, rue de Rivoli, en face des Tuileries, — PARIS. El inventor acaba de introducir en su tintura una nueva mejora que le permite teñir los cabellos y la barba al mismo tiempo, de color castaño, carraño oscuro y negro, y á la vez desmenuzarse antes de la aplicación. Esta admirable tintura tiene la ventaja de no manchar la piel y de durar, además, la coloración y la barba tan azules y blancos como antes de la operación, y de ser muy útil para la salud. Sus efectos son garantidos. * * * * * Depositos en Mérida, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

EL MENTOR DE LA MORAL, según el texto y espíritu de la sagrada escritura, por el licenciado en ambos derechos, **D. Rafael Garcia Lopez.** El Real Consejo de Instrucción pública tasó el precio de esta obra á 3 rs. cada ejemplar en rústica; se halla de venta en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5. A los maestros que tomen 6 ejemplares se les darán á 2 y medio rs. cada uno.

TARJETAS DE VISITA

á 12 rs. el 100 y á 8 el medio 100.
Tarjetones para comerciantes é industriales, facturas ó circulares, á precios convencionales pero económicos.
Acúdate al establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Mérida.

VINAGRES DE TOCADOR.

Nunca mas necesario que ahora el esmero y cuidado en el uso de las aguas, quitándolas su impureza con vinagres higiénicos de tocador. Así se evitan muchas enfermedades de la piel y tal vez desórdenes mas graves los mejores son los siguientes: de Botol, de los Druidas y de Demarson; y los precios de 8, 11 y 12 rs.
Establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, 5.

ALELUYAS,

pliego un cuarto. Pliegos de soldados, de cronología de reyes, de santos, de baraja, iluminados, á dos cuartos. En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Enfermedad Secreta

CH. ALBERT

CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: llagas, escrófulas, granos, empujes, vicios de la sangre, debilidad.
BOLOS DE ARMENTA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color palido.
Deposito en todas las farmacias y Instrucción gratis. Paris, rue Montorgueil, 10, 4.

Por dos reales.

DISCURSO fúnebre pronunciado por el Dr. D. FELIX MARTINEZ ESPINOSA en las honras celebradas en sufragio de los artistas murcianos célebres.
Se vende esmeradamente impreso en buen papel en casa de editor D. Rafael Almazan y Martín, Zoco, 5.

Registro civil.

En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, se hallarán los siguientes impresos:

Manifestaciones de solicitud de matrimonio con la providencia de presentación y citación, ratificación, etc., á un real en papel de oficio.

Edictos con todas las circunstancias que exige la ley, á medio real.

Oficio de remisión de edictos, con la diligencia de su recibo y quedados, á 25 cmos.

Parte de defunción, á 25 cmos.

Certificado de facultativo para el acta de defunción, á 25 cmos.

Licencia para dar sepultura los cadáveres, á 25 cmos.

Parte de nacimiento, á 25 cmos.

Féas de vida, á 25 céntimos.

Procesos célebres

de todos los países.
Se publican por volúmenes en folio á dos columnas.

El volumen 7.º contiene los procesos de:

Asesinato de la calle de la Aurora. Luisa Perthy, acusación de infanticidio.

Los adulteros de la Granja Nueva. Precio 3 rs.: fuera 2.º 50 franco.

En las librerías de Almazan y Garcia Los pedidos á Salvador Manro, editor Barcelona.

FO-FOROS INGLESES

en cajas de 12 á 6 y 12 cuartos una. Establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, Mérida.

Para luto.

Tarjetas de visita se hacen en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, á 14 rs. 100.

RECIBOS Y PAGOS

KENNISA
Cuidados inmediatos de las más violentas dolencias de males.—Conservación de la juventud y los males.
Deposito en España, San L. Paz, 5, D. Serrano, 21, José Madrid.
Murcia, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

POMADA DE OSO

para evitar la caída del cabello. Se vende en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Mérida.

LECCIONES ELEMENTALES

de Economía política y Estadística por D. JUAN LOPEZ SOMALO, doctor en la facultad de derecho y profesor de esta asignatura en la Universidad libre de Mérida.

Esta obra consta de tres tomos en 8.º con mas de 600 páginas de lectura y se vende á 16 rs. en Mérida ó se envía fuera, franca de porte, al que remita en letras 19 rs.

A los librerías que tomen de 10 á 20 ejemplares se les descontará el 10 por 100 y en pasando el pedido de este número se descontará el 20.

Los pedidos pueden hacerse al establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5, en Mérida.

PAPELETAS DE DEFUNCION.

Papeletas 1.ª columna. 30
Id. á 2 id. apaisadas. 60
Id. á 2 id. largas. 120
En la primera página son dobles los precios.
Se admiten hasta las 9 y media de la mañana para el número del mismo día.
A los suscritores se rebaja el 50 por 100.

Letras en blanco para giro

Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Romances españoles.

Las tres bellizas, por Harzenbusch, 2 ctos.
Bañen, por el duque de Rivas, 4 ctos.
Una soñaré, por Breton de los Herreros, 2 ctos.
La bandera del honor, por Amador de los Rios, 3 ctos.
El juego, por Rivera, 2 ctos.
El amor filial, por la Sra. Arenal, 2 ctos.
El suplicio de los comneros, por Diaz Benjumes, 2 ctos.
El gran mundo, por Martinez Pedrosa, 2 ctos.
El poder de la amistad, por Gutiérrez de Alba, 2 ctos.
La pasión, por Cervino, 4 ctos.
Se vende en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

MURCIA — Imp. de LA PAZ.